

Esta web utiliza "cookies" propias y de terceros para ofrecerte una mejor experiencia y servicio. Al navegar o utilizar nuestros servicios, aceptas el uso que hacemos de las "cookies". Sin embargo, puedes cambiar la configuración de "cookies" en cualquier momento.

Aceptar Más información

Renault CAPTUR
Captura la vida
desde
12.950€
Life Energy TCe 90CV
Plan PIVE incluido

DESCÚBRELO >

El Periódico Extremadura | Lunes, 18 de abril de 2016 - Edición impresa Badajoz 8/25°C Cáceres 9/22°C Zona Usuarios

Cáceres

Titulares Boletín Hemeroteca Versión Móvil Buscar

Noticias Opinión Deportes Multimedia Más actualidad Servicios Participa Tienda online

Extremadura Cáceres Plasencia Navalmoral Prov. de Cáceres Badajoz Mérida Vegas Altas Almendralejo Prov. de Badajoz Última Hora

DECLARACIONES DE FRANCISCO PARAMIO EN EL CONGRESO DE ABOGADOS HISPAGURIS CELEBRADO EN CACERES

Critican que el 86% de licitaciones públicas se adjudican directamente

Lo advierte la Federación de Instaladores Eléctricos regional. En contratos de menos de 232.000 que no son objeto de concurso abierto

Paco Córdoba Gutiérrez
16/04/2016

Compartir:



Asistentes al congreso de abogados Hispajuris escuchan a Wenceslao Olea, ayer en el Torre de Sande. - Foto: FRANCIS VILLEGAS

Disponible en el App Store

www.enPlanCoupon.com

TEMPORADA 2015/2016 "El Clásico" 1ª DIVISION

FÚTBOL
ESTADIO PRINCIPE FELIPE DE CACERES

DOMINGO 24 ABRIL 2016

C.P. CACERENO S.A.D. VS ARANDINA C.F.

Dto. **54%** Antes **15€** Ahora **7€**

CACERENO vs ARANDINA
Estadio Principe Felipe
24 ABRIL CACERES **Comprar Ahora**

¿ERES CLIENTE CERO?
CERO COMISIONES

CERCA DE TI

</> Insertar Enviar Valorar Ver. PDF

A- A+ 2

El presidente de la Federación de Instaladores Eléctricos de Extremadura, Francisco Paramio Saldaña, criticó ayer la adjudicación de contratos públicos en la región en aquellas licitaciones que no superen los 232.000 euros, las cuales están exentas de tener que pasar por concurso público. Concretamente, Paramio cargó contra las adjudicaciones que se producen de manera directa, poniendo de relieve que "el 86% de los contratos públicos que se adjudican en la región lo hacen por esta vía, atendiendo a criterios subjetivos y arbitrarios".

Edición en PDF

Esta noticia pertenece a la edición en papel de El Periódico Extremadura.

Para acceder a los contenidos de la hemeroteca deberás ser usuario registrado de El Periódico Extremadura y tener una suscripción.

[Pulsa aquí para ver archivo \(pdf\)](#)



En ese sentido, Paramio, que es también presidente de la Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Cáceres, abogó por contrataciones abiertas en libre concurrencia, conforme a criterios económicos y de capacidad técnica de los contratistas, con transparencia y sin adjudicaciones a dedo.

El presidente de la patronal extremeña de instaladores eléctricos realizó estas declaraciones dentro de su intervención en el congreso nacional de abogados Hispajuris, que arrancó ayer en el restaurante Torre de Sande bajo el lema 'Licitaciones públicas. Observancia del derecho de la competencia'. El simposio, que se prolongará durante la jornada de hoy, ha sido organizado por el despacho de abogados de Carmelo Cascón en Cáceres e IberForo Madrid Abogados, dos de los 38 despachos a nivel nacional que aún la red de Hispajuris, presidida por Fernando Escura.

LIBRE COMPETENCIA A su vez, antes que Paramio, tuvo la palabra el magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, Wenceslao Olea Godoy, que alertó sobre la necesaria vigilancia de contrataciones públicas, haciendo hincapié en que "los actos que sean contrarios a la libre competencia son, en todo caso, nulos de pleno derecho".

Como ejemplo de dichas prácticas, el magistrado hizo referencia a una resolución de la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia, la cual consideró nulas las adjudicaciones de servicios de tratamiento de residuos urbanos debido a prácticas contrarias a la libre competencia, que suponía el que las empresas adjudicatarias hubieran pactado su concurrencia en solitario a contratos en diversas ciudades.

Por último, el encargado de cerrar la ronda de ponencias fue el socio director de IberForo Madrid Abogados y vicepresidente de Hispajuris, Rafael García-Palencia Cebrián. Este explicó que el objetivo del estamento de abogados de Hispajuris es conseguir que sus clientes concurren a las licitaciones públicas en "igualdad de condiciones", además de colaborar en la regeneración de la democracia con el fin de lograr una "mayor limpieza posible" en estos procesos.

Una vez finalizada la mesa redonda, los ponentes y asistentes al congreso de abogados realizaron un paseo por la ciudad monumental antes de disfrutar de una cena que tuvo lugar en el Castillo de la Arguijuela. Hoy, participarán en una excursión al Parque Nacional del Monfragüe, donde subirán al castillo árabe y visitarán el paraje natural del Salto del Gitano. Finalmente, almorzarán en la finca Vegarredonda y regresarán a Cáceres para poner el punto y final al congreso.



Recetas para tu corazón
Cuidate y baja el colesterol con estas recetas.
www.danacol.es



¿Mejor que Botox?
Dermatólogos furiosos con truco de una madre para parecer más joven



Doctores están asombrados
Mamá local desvela el secreto para perder peso rápido
www.camboia.es

Hazte visible con la publicidad de Google.

Empieza Ahora

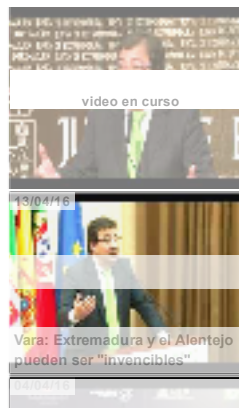
Con 75€ de publicidad gratuita

Google AdWords



MÁS INFORMACIÓN EN VÍDEOS

Últimos vídeos de Extremadura : Vara: "Era obvio que el rey tenía que mov



Contenido patrocinado